

**Servicios de Consultoría para preparar el Estudio de Alternativas, Estudio de Factibilidad, Diseños Definitivos y Términos de Referencia para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para las Ciudades de Pereira y Dosquebradas**

<b>Preguntas recibidas en el período 7-16 de junio de 2016</b>		
	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
1	Asimismo, les agradecería me confirmaran la fecha límite de recepción de las Manifestaciones de Interés.	El plazo del proceso fue ampliado hasta el día <b>01.07.2016</b> . La hora de cierre para presentación de las propuestas son las 16:00 horas, hora en Colombia.
2	... punto 10 de la página 6: se indica, por un lado, que "las empresas extranjeras son libres de asociarse con otras consultoras locales calificadas" (dando a entender que pueden hacerlo o no), y por otro se menciona que "la empresa extranjera se deberá asociar con una empresa colombiana..." (dando a entender que es obligatorio presentarse en consorcio con una empresa local). ¿Pueden por favor aclarar si es posible para una empresa extranjera participar en el concurso sin socio local?	La(s) empresa(s) extranjera(s), tengan sucursal en Colombia debidamente inscrita, y autorizada para ejecutar este tipo de servicios antes las autoridades nacionales, pueden decidir si quieren asociarse con una empresa colombiana. En caso contrario si la empresa extranjera no tiene sucursal en Colombia debidamente inscrita, deben asociarse con una empresa nacional que tenga las licencias requeridas para presentar este tipo de proyectos ante las autoridades nacionales.
3	... último párrafo de ese mismo punto 10: se indica que "Es necesario presentar las credenciales y experiencia de las empresas con las cuales se va a subcontratar (...) al momento de la precalificación". Dado que para poder determinar todos los servicios que será necesario subcontratar es fundamental hacer un análisis exhaustivo de los términos de referencia que se faciliten en fase de oferta, sería posible incluir todos los detalles de los subcontratistas en esa fase y no ahora, al momento de precalificación?	Al alcance de los servicios a subcontratar son los normales para este tipo de proyectos: servicios de topografía, servicios de geotecnia y campañas de muestro de calidad de aguas y caudales. Los detalles específicos sobre el alcance de cada un de los servicios, estarán incluidos en los términos de referencia que serán enviados a las empresas integrantes de la lista corta.
4	... punto 11.vi) de la página 8: se solicita una breve hoja de vida de no más de 5 páginas para cada experto propuesto en el equipo. Sin embargo, en la nota 7) al pie de la página 12, se especifica que en esta fase no es necesario la presentación de CVs. ¿Podría por favor aclararnos si es necesario incluir CVs en fase de precalificación o si tan sólo es hay que incluir una lista con todo el personal propuesto	Para la fase de precalificación se solicita la presentación de 2 CVs para el personal de backstopping, conforme lo descrito en el punto 11 (vi) de los pliegos de precalificación.  Para el personal clave, indicado en el punto 9 de los pliegos de precalificación, será necesario presentar el anexo 2, reiterando que se calificarán 2 candidatos para cada posición clave.
5	... y en especial, lo relacionado con §8 del documento "Invitación a presentar una Manifestación de Interés y Documentos de Precalificación", en el que se hace la siguiente exigencia "los servicios de consultoría deberán presentarse por un equipo (personal clave) integrado por expertos con experiencia internacional y locales con dedicación total y las siguientes experiencias". Al grupo de "profesionales claves" se les exige experiencia internacional en tres (3) países, y a los que tengan dicha experiencia en menos de tres (3) países, "tendrán una puntuación reducida", además, se condiciona la experiencia de acuerdo "al caudal de las plantas de tratamiento de nivel secundario en las cuales ha participado el ingeniero dentro de su especialidad", así: Ingenieros Director (caudal mayor de 1,5 m3/s); Ingeniero Especialista de Proceso(caudal mayor de 2,0 m3/s); ingeniero Hidráulico (caudal mayor de 1,5 m3/s);Ingenieros Mecánico, de Instrumentación y Control, Ingeniero Civil y el Ingeniero Electricista(caudal mayor de 1,0 m3/s).	1) La experiencia internacional se considera como aquella en 3 países. Experiencia en un menor número de países tendrá puntuación reducida.
6	2) También solicitamos muy comedidamente que los especialistas claves nacionales y/o extranjeros se les tenga en cuenta como experiencia su participación en proyectos con caudales menores a 1,0 m3/s, teniendo en cuenta que, en Colombia y gran parte de países latinoamericanos, salvo las grandes capitales y, que no necesariamente, estas capitales cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales, las plantas manejan un caudal menor de 1,0 m3/s y poblaciones mayores de 150.000 habitantes.  3) Así mismo, respecto a la conformación de consorcio. ¿Es posible que una empresa colombiana con existencia y representación legal pueda asociarse con una empresa extranjera que cumple la totalidad de los requisitos que ustedes exigen, considerando que la participación de la empresa Colombiana es apoyar con su experiencia en el sector de agua potable y saneamiento básico (partners) como empresa Local y no como Líderes del proyecto?.  4. Respecto al personal clave, en el §9 de la Invitación a presentar manifestación de interés y Documentos de Precalificación, se indica el personal clave requerido en el proyecto, favor indicar porcentaje de dedicación de cada experto. Lo anterior con el fin de saber si es posible utilizar un mismo experto para Proyecto de Planta de Tratamiento de Tratamiento de Agua Residual para las Ciudades de Pereira y Dosquebradas" y proyecto similar en la ciudad de Manizales, tomándose en consideración que los meses hombre no interfieran en cada proyecto.	2) Los especialistas claves, nacionales o extranjeros, con experiencia menor a la solicitada, tendrán su puntuación reducida.  3) La asociación de empresas tiene como objetivo sumar las experiencias de cada uno por separado, con el fin de presentar la experiencia mínima requerida. Los detalles que deben cumplir las asociaciones de empresas están descritos en el punto 10 de los pliegos de precalificación. Información complementaria al respecto se encuentra en las Directrices para la Contratación de Consultores en el Marco de la Cooperación Financiera Oficial con Países Socios, del KfW.  4) Los procesos mencionados son independientes. Como se indica en el §9 de la invitación a presentar manifestación de interés y documentos de precalificación, la consultoría debe ser realizada con un equipo de expertos con dedicación total o parcial en el proyecto. Por lo tanto, en casos particulares, sería posible que un mismo experto sea utilizado para ambos o diferentes proyectos, siempre y cuando se garantice el correcto desempeño de sus actividades en cada proyecto. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los proyectos en Manizales y Pereira son proyectos independientes y se evaluarán de forma separada uno del otro.

**Servicios de Consultoría para preparar el Estudio de Alternativas, Estudio de Factibilidad, Diseños Definitivos y Términos de Referencia para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Residual para las Ciudades de Pereira y Dosquebradas**

**Preguntas recibidas en el período 7-16 de junio de 2016**

	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
7	<p>1. Según respuesta a observaciones enviadas se aclaró que serán evaluados (2) profesionales por cada posición clave, esto significaría que deben presentarse 16 hojas vitas para un total de 8 cargos. Considero que esto es un despropósito cuando finalmente sería una sola persona por cargo.</p> <p>2. Cuando una empresa extranjera sin sucursal en Colombia debe tener un apoderado domiciliado en Colombia que firme los documentos de la manifestación de interés o puede hacerlo el representante legal que se encuentra en el extranjero?</p>	<p>1) Para la fase de precalificación se solicita la presentación de 2 CVs para el personal de backstopping, conforme lo descrito en el punto 11 (vi) de los pliegos de precalificación.</p> <p>Para el personal clave, indicado en el punto 9 de los pliegos de precalificación, será necesario presentar el anexo 2, reiterando que se calificarán 2 candidatos para cada posición clave.</p>
8	<p>1. ¿Los documentos de empresas extranjeras sin sucursal en Colombia tales como balances, estado de resultados, declaración de compromiso, demás manifestaciones, certificado de existencia y representación lega, etc. deben estar debidamente legalizados o apostillados según sea el caso?</p> <p>2. ¿ Los certificados de experiencia expedidos en el extranjero deben presentarse debidamente legalizados o apostillados según sea el caso?</p> <p>3. No se entiende la condición el criterio 1.2 de la experiencia "Experiencias bajo distintas condiciones de trabajo en países similares" toda vez que la misma se puede cumplir al momento de presentar experiencias en proyectos similares (1.1). Solicito por favor aclarar a que tipo de experiencias se refiere el numeral 1.2 y si el mismo se puede cumplir con lo exigido en el (1.1). Esta misma situación pasa con el criterio 2.1 pues no se entiende cuál es la diferencia con lo exigido en el punto 1.1</p>	<p>1) Los documentos deberán estar debidamente firmados por los representantes de las empresas, autorizados para tal efecto, por lo que se deberá anexar el poder de representación legal. No hay necesidad de apostillar o legalizar los documentos. Referente a los documentos que acreditan la solidez financiera de la empresa o de las empresas integrantes la asociación, se debe presentar el Balance General a diciembre 31, firmado por el contador, revisor fiscal y gerente, para los años 2013, 2014, y 2015. Cuando se trate de sociedades (refiriéndose a la empresa o a los integrantes de la asociación que está presentando la presente manifestación de interés para este proceso) , debe ser aprobado por la asamblea general. Igualmente, anexar el Estado de Resultados, para los mismos años, debidamente firmados.</p> <p>2) No hay necesidad de legalizar o apostillar los certificados de experiencia.</p> <p>3) Los detalles para cada uno de estos ítems de calificación están definidas en las Directrices para la Contratación de Consultores en el Marco de la Cooperación Financiera Oficial con Países Socios, del KfW.</p>
9	<p>En el punto 11 iv se establece que debe agregarse una lista de proyectos con experiencia en proyectos similares:</p> <p>(iv) Lista de proyectos con experiencia específica en proyectos similares de los consultores según el formato contenido en el Anexo 1 (Formato de la UE), ejecutados en el transcurso de los últimos 15 años y estrictamente relacionados con los servicios planteados y presentados en los §4, §5, §6 §7, §8y §9 (15 referencias como máximo). Así mismo en los criterios de calificación se de tres tipos de experiencias (1.1, 1.2 y 1.3) y de conocimientos específicos relacionados con el proyecto (2.1) donde se toma como referencia la exigencia 11iv.</p> <p>Mis pregunta son:</p> <p>1) ¿Los quince proyectos (max) que se relacionan en el listado deben cumplir en conjunto con lo exigido en los 4 puntos que se relacionan en el cuadro de criterios de evaluación? o las experiencias exigidas (1.1 1.2 y 1.3) deben ser diferentes a las presentadas en el listado mencionado.</p> <p>2) ¿ Deben presentarse certificados de experiencia para todos los proyectos presentados o únicamente debe presentarse el listado sin soportes?.</p>	<p>1) Los 15 proyectos se utilizarán para calificar los diferentes ítems de la tabla de calificación (punto 18 de los pliegos). En los pliegos de calificación se define el número máximo de proyectos para conseguir la puntuación máxima para cada criterio de calificación.</p> <p>2)Para proyectos finalizados se recomienda presentar los certificados de experiencia respectivos. Para aquellos proyectos que todavía se encuentren en ejecución indicar contacto del cliente.</p>
10	<p>Quisiera saber si la capacidad financiera exigida se calcula sumando los ingresos de los asociados de los años 2013,2014 y 2015 o si se debe hacer el calculo promediando los ingresos.</p>	<p>Con base en las Directrices del Banco KfW para la contratación de los servicios de consultoría en cuestión, en el caso de uniones temporales de empresas se tendrá en cuenta la facturación anual acumulada de las empresas individuales.</p> <p>Acreditar la solidez financiera de la empresa o de las empresas integrantes la asociación, presentando el Balance General a diciembre 31, firmado por el contador, revisor fiscal y gerente, para los años 2013, 2014, y 2015. Cuando se trate de sociedades (refiriéndose a la empresa o a los integrantes de la asociación que está presentando la presente manifestación de interés para este proceso) , debe ser aprobado por la asamblea general. Igualmente, anexar el Estado de Resultados, para los mismos años, debidamente firmados.</p> <p>Se tomará el 31 de diciembre de los años 2013, 2014 y 2015, para efecto de definir la tasa de cambio a utilizar en cada caso.</p>
11	<p>Por el presente, la empresa Grupo Soil, interesada en la participación en las fases de consultoría y posterior construcción de la PTAR, muy amablemente les lanza la consulta de si el hecho de participar en la licitación de la consultoría, es inhabilitarte para posteriormente participar en la licitación de la construcción de la planta objeto de dicha licitación.</p>	<p>Sí, es inhabilitante.</p>